

BENEFICIOS TRIBUTARIOS PARA EL HIDRÓGENO

El hidrógeno verde es una industria recurrentemente mencionada entre las que podrían contribuir a superar el bajo PIB tendencial, de solo entre 2% y 2,5% proyectado para los próximos años. En ese marco, el anuncio del Gobierno sobre el próximo envío al Congreso de un proyecto de ley que contempla incentivos tributarios para fortalecer al sector constituye una señal positiva para impulsar una cartera que suma más US\$ 43 mil millones, pero que, por otro lado, sigue enfrentando la incertidumbre de las trabas que impone la permisología.

De acuerdo, con lo informado por el ministro de Hacienda, Mario Marcel, el proyecto para fomentar la industria del hidrógeno verde (H2V) busca materializar la estrategia nacional del área lanzada en 2020 y posicionar a Chile como referente en la producción y exportación del energético. La iniciativa tiene como ejes un beneficio tributario en el impuesto de primera categoría y un régimen especial para productores de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. El crédito tributario aplicaría a empresas que adquieran hidrógeno verde o sus derivados a productores locales. Se trata de una iniciativa valorable, pero mientras no se complete su tramitación legislativa no es posible evaluar si efectivamente constituirá un impulso concreto para una industria -al menos en Magallanes- orientada esencialmente a la exportación y no al consumo interno de H2V.

Al presentar la propuesta, el ministro hizo hincapié en que

Mientras el Gobierno busca reducir incertidumbre en torno al financiamiento, la permisología persiste.

transformar el hidrógeno en combustible es una industria nueva, palabras que van en línea con la necesidad de contar con certeza jurídica, seguridad y reglas claras para las cuantiosas inversiones de un sector naciente. Entre los proyectos más avanzados destacan los de HNH Energy (US\$ 11 mil millones), y TotalEnergies (US\$ 16 mil millones), ambos en Magallanes, donde ya se han expresado inquietudes frente a potenciales obstáculos en sus procesos de evaluación ambiental. Solo la primera empresa ha recibido más de mil observaciones, mien-

tras autoridades regionales han anticipado su intención de profundizar las reclamaciones.

Así, mientras el Gobierno central busca reducir incertidumbres relacionadas con el financiamiento, persisten las dudas respecto de la actuación de organismos

administrativos ante presiones de comunidades y autoridades locales que bloquean proyectos mediante una seguidilla de observaciones ante el sistema de evaluación ambiental, dificultando, por ejemplo, la instalación de parques eólicos esenciales para la producción de H2V.

El escenario no parece, entonces, del todo favorable para las empresas que lideran esta transformación energética desde el extremo sur del país, especialmente cuando decisiones clave pueden quedar en manos de funcionarios proclives a posturas de conservacionismo extremo, en lugar de resguardar el desarrollo productivo que requieren la región y el país. A las intenciones deben seguir decisiones concretas, y eso es lo que aún falta para volver a crecer en torno al 4%.